AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-MGA-001-2026

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-MGA-002-2026

El Municipio de Málaga - Santander, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015; el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber**:**

NOMBRE ENTIDAD:	Municipio de Málaga- Santander
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:	Calle 12 # 8 – 51 Plaza Institucional
CORREO ELECTRÓNICO	contratación@malaga-santander.gov.co
TELÉFONO:	Teléfono 6615393
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO: EN UN TRAMO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8; UN TRAMO EN LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 3A Y CARRERA 3B; CALLE 18C ENTRE CARRERA 10 Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER**
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE SELECCIÓN ABREVIADA
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato es DOS (02) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA LIMITE Y LUGAR PARA ENTREGA DE PROPUESTAS:	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos, en la fecha establecida en el Cronograma al que se refiere **el Anexo 2**, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta a la que se **refiere** el Pliego de Condiciones de la presente convocatoria. Las Ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma. Los documentos de la Oferta deben estar foliados de forma consecutiva y la numeración debe iniciar con el número uno (1). Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos pdf que permita reconocimiento de texto y Excel) y en medio físico y magnético. La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones y sus Adendas.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	El valor estimado del contrato es de **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($479.442.680,00 COP) IVA INCLUIDO**, el valor estimado previamente en los estudios de mercado
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 226 del 27 de marzo de 2026
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:	De conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme, del Decreto 1860 de 2021, el proceso podrá ser limitado a Mipymes
CONDICIONES PARA PARTICIPAR:	Capacidad Jurídica. Experiencia Capacidad Financiera. Capacidad Organizacional. Capacidad Técnica. Los requisitos habilitantes se encuentran descritos en forma detallada en los pliegos de condiciones objeto de la presente convocatoria.
APLICA NO PRECALIFICACIÓN:	Por la naturaleza del proceso contractual no hay lugar a precalificación.
	Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones, así como los demás documentos que forman parte integral del proceso, a partir del

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:	15 de Abril de 2026 en la oficina de Contratación del municipio de Málaga- Santander o en la página https://www.contratos.gov.co/consultas
CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS:	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Municipio de **Málaga- Santander** invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de Abril de 2026	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	15 de Abril de 2026	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	15 de Abril de 2026	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de Abril de 2026 a las 09:00 Am	SECOP II; contratacion@malaga-santander.gov.co o en Málaga-Santander, en la Calle 12 # 8 -51 Plaza Institucional , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-002-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	22 de Abril de 2026 a las 14:59 Horas	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	21 de Abril de 2026 a las 19:00 Horas	Enlace SECOP II [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	22 de Abril de 2026 a las 15:00 Horas	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	22 de Abril de 2026 a las 15:00 Horas	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés	24 de Abril de 2026 a las 10:00 Am	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP II]	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Realización del sorteo	24 de Abril de 2026 a las 17:00	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	24 de Abril de 2026 a las 18:00	Enlace SECOP II	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		Málaga-Santander, en la Calle 12 # 8 -51 Plaza Institucional	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se

			celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	27 de Abril de 2026 a 15:00 Horas	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	27 de Abril de 2026 a 18:00 Horas	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 de Abril de 2026 a las 10:00 Am	Enlace SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	30 de Abril de 2026 a las 08:00 Am	Enlace SECOP II Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	30 de Abril de 2026 a las 08:01 Am	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	04 de Mayo de 2026 a las 08:01 Am	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 07 de Mayo de 2026 a las 08:00 Am	Enlace SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	Hasta el 07 de Mayo de 2026 a las 14:00 Horas	Enlace SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	08 de Mayo de 2026 a las 10:00 Am	Málaga-Santander, en la Calle 12 # 8 -51 Plaza Institucional	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	08 de Mayo de 2026 a las 14:00 Horas	Enlace SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	08 de Mayo de 2026 a las 16:00 Horas	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dos días hábiles siguientes a la firma del contrato	Málaga-Santander, en la Calle 12 # 8 -51 Plaza Institucional	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Un día hábil siguiente a la entrega de las garantías	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

Dado en Málaga- Santander a los quince (15) días del mes de Abril de 2026.

Original firmado

RUBÉN DARÍO MORENO MÉNDEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	CARLOS JAVIER GONZALEZ	Contratista Oficina de Contratación	*Original firmado*
REVISÓ	ARQ. ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y O.T	*Original firmado*
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			